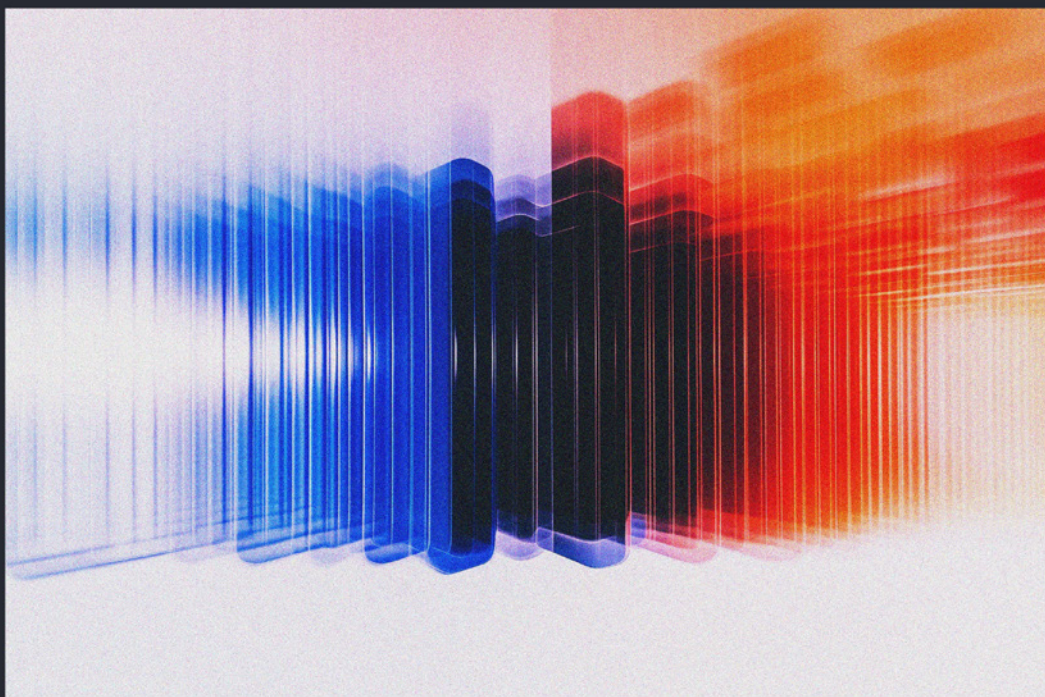


PERSPECTIVAS ACTUALES EN EDUCACIÓN:

Inclusión, Emociones y Transformación de los Procesos de Enseñanza

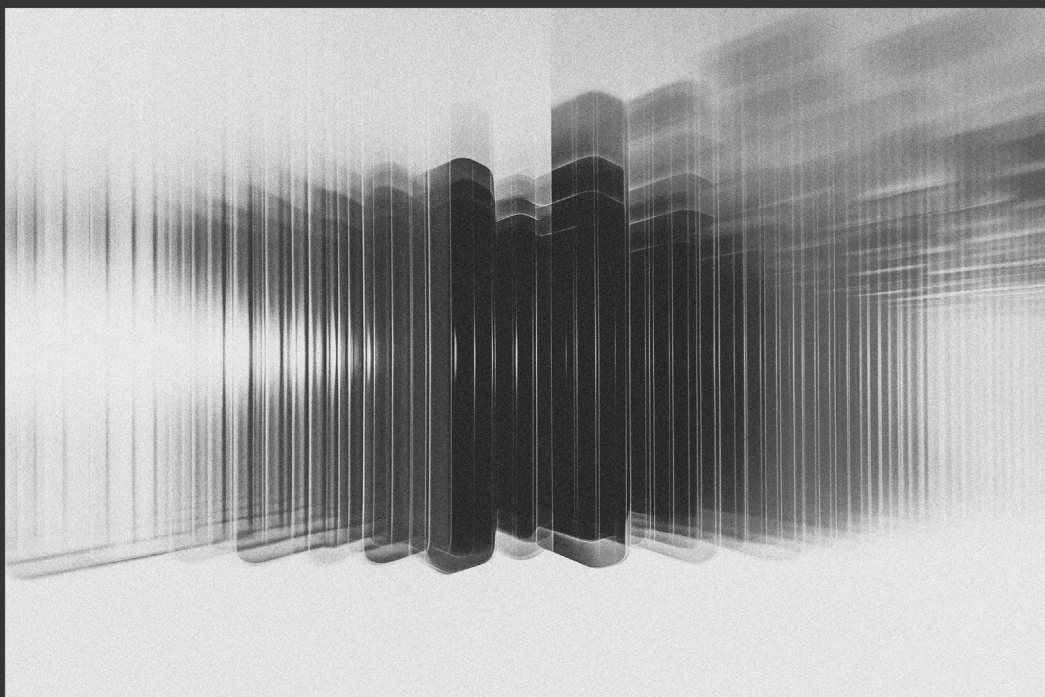


Martha Moreno Zambrano
María del Rosario de la Torre Cruz
Juan Carlos Flores Carrillo
Benjamín Antonio Lobato González
(Organizadores)

 EDITORA
ARTEMIS
2026

PERSPECTIVAS ACTUALES EN EDUCACIÓN:

Inclusión, Emociones y Transformación de los Procesos de Enseñanza



Martha Moreno Zambrano
María del Rosario de la Torre Cruz
Juan Carlos Flores Carrillo
Benjamín Antonio Lobato González
(Organizadores)

 EDITORA
ARTEMIS
2026



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores.

Este livro está protegido por leis internacionais de propriedade intelectual. O uso não autorizado de seu conteúdo constitui infração aos direitos dos autores e será sancionado conforme a legislação vigente. É permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, **conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.**

Editora Chefe
Editora Executiva
Direção de Arte
Diagramação
Organizadores

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira
M.ª Viviane Carvalho Mocellin
M.ª Bruna Bejarano
Elisangela Abreu
Martha Moreno Zambrano
María del Rosario de la Torre Cruz
Juan Carlos Flores Carrillo
Benjamín Antonio Lobato González
nickpetrov/123RF

Imagem da Capa

Bibliotecário

Instituições participantes

Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo

Corpo Arbitral do Livro

Dr. Miguel Angel Oropeza Tagle
Dr. Roberto González Acolt
Dra. Virginia Guadalupe López Torres
Dr. Manuel Diaz Flores
Dra. Jesús Esperanza López Cortés
Mtro. Benjamín Guzmán Flores
Mtra. Claudia Ivette Gómez Rodríguez
Dr. José Gabriel Lujano Robles
Mtra. Cristina Zepeda Ibarra
Mtro. Miguel Neftalí Corona González

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guadalajara



Mtra. Claudia Diane Vaca Gaviño
Dr. Carlos Alberto Esparza González
Mtro. Fernando Cabrera Álvarez
Dra. Raquel Edith Partida Rocha
Dra. Ma. del Rosario Cota Yañez
Dra. Hortencia Hernández Vela
Dr. Dietter Edgardo Numpaque Acosta
Dra. Leticia María González Velásquez
Dra. Beatriz Llamas Aréchiga
Dr. Modesto Barrón Wilson
Dr. Francisco Espinoza Morales
Dr. Juan José García Ochoa
Dr. José Guadalupe Vargas Hernández

Universidad de Guadalajara
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guadalajara
Universidad Juárez del Estado de Durango
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Universidad de Sonora
Universidad de Sonora
Universidad de Sonora
Universidad de Sonora
Universidad de Sonora
Tecnológico Nacional de México

Comitê Editorial do Livro

DR. RODOLFO ANTONIO MEJÍA VILLASEÑOR, Universidad de las Américas y del Caribe, México
DR. MIGUEL ÁNGEL OROPEZA TAGLE, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México
DRA. JESÚS ESPERANZA LÓPEZ CORTEZ, Universidad Autónoma de Chiapas, México
DR. VICTOR VILLASUSO PINO, Universidad Autónoma de Yucatán, México
DR. HUGO FERNANDO CEBALLOS GÓMEZ, Universidad Mariana de San Juan Pasto Colombia
DRA. IVANNIA LILET MAYAG CHUD, Universidad Mariana de San Juan Pasto, Colombia
DRA. MARÍA INÉS ÁLVAREZ BURGOS, Universidad Santo Tomás, Colombia
DR. ALEX DARÍO ESTRADA GARCÍA, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador
DRA. MÓNICA DORALIS ORTEGA URBANO, Universidad Santiago de Cali USC, COLOMBIA
DR. GALO CHRISTIAN NUMPAQUE ACOSTA, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
DRA. GLORIA ESPERANZA ARAGÓN CUAMACÁS, Universidad Técnica del Norte Ecuador
DRA. MARIA EMPERATRIZ FUERTES NARVÁEZ, Instituto Superior Tecnológico Liceo Aduanero de Ecuador

Conselho Editorial – Editora Artemis

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, *Universidade Federal de Uberlândia*, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, *Universidade Federal da Paraíba*, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP)*, Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, *Universidade do Estado de Mato Grosso*, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, *Universidade Nova de Lisboa*, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México



Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal

Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil

Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil

Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos

Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil

Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil

Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México

Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal

Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil

Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil

Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.^a Dr.^a Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha

Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay

Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá

Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha

Prof.^a Dr.^a Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal

Prof.^a Dr.^a Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia

Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil

Prof.^a Dr.^a Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina

Prof.^a Dr.^a Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina

Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia

Prof.^a Dr.^a Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil

Prof.^a Dr.^a Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru

Prof.^a Dr.^a Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile

Prof.^a Dr.^a Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil

Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos

Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha

Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal

Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil

Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México

Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México

Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha

Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia

Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México

Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil

Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil

Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil

Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil

Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México

Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha

Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal

Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil

Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil

Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil

Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha

Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil

Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina

Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil

Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha

Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil

Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil

Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara*, México

Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba

Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil

Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha

Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México

Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil

Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru

Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil

Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil

Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
 Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
 Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
 Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
 Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
 Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
 Prof.^a Dr.^a Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
 Prof.^a Dr.^a Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
 Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
 Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
 Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
 Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
 Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
 Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
 Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

P467 Perspectivas Actuales en Educación [livro eletrônico] : Inclusión, Emociones y Transformación de los Procesos de Enseñanza / Organizadores Martha Moreno Zambrano... [et al.]. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.
 il. color.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acceso: World Wide Web

Inclui bibliografía.

ISBN 978-65-82858-15-4

DOI 10.37572/EdArt_310726154

1. Educação – Tecnologias educacionais. 2. Educação inclusiva. 3. Emoções – Aprendizagem. I. Moreno Zambrano, Martha. II. Torre Cruz, María del Rosario de la. III. Flores Carrillo, Juan Carlos. IV. Lobato González, Benjamín Antonio.

CDD 370

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

La investigación educativa constituye uno de los pilares fundamentales para comprender, analizar y transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje en una sociedad caracterizada por cambios constantes, avances tecnológicos y una creciente diversidad de contextos y necesidades. En este escenario, la generación de conocimiento científico se convierte en un recurso indispensable para orientar la toma de decisiones, fortalecer la práctica docente y promover una educación más equitativa, inclusiva y pertinente.

La presente obra, ***Perspectivas Actuales en Educación: Inclusión, Emociones y Transformación de los Procesos de Enseñanza***, reúne un conjunto de investigaciones desarrolladas de manera colegiada por profesores e investigadores integrantes del **Colegio de Investigadores Iberoamericanos al Servicio del Conocimiento (CIISC)**, quienes, desde distintas instituciones de educación superior nacionales e internacionales, aportan evidencia científica y propuestas orientadas al análisis de problemáticas educativas contemporáneas.

Los capítulos que integran este libro abordan temas de gran relevancia para la comunidad académica, entre ellos la adopción de tecnologías educativas y la brecha generacional en la práctica docente, la formación para el emprendimiento, la influencia de las emociones en la toma de decisiones de estudiantes universitarios, los factores asociados al bajo rendimiento escolar y la deserción, la atención a la diversidad desde la educación inclusiva y el fortalecimiento del compromiso social universitario. En conjunto, estas investigaciones reflejan la complejidad de los escenarios educativos actuales y la necesidad de comprenderlos desde enfoques interdisciplinarios que vinculen la teoría con la práctica.

Las contribuciones aquí presentadas son resultado del compromiso de investigadores que reconocen a la educación como un proceso dinámico, en constante transformación, donde la inclusión, el bienestar socioemocional, la innovación pedagógica y la responsabilidad social representan ejes fundamentales para responder a las demandas del siglo XXI. Asimismo, la diversidad institucional de sus autores fortalece el intercambio de experiencias y perspectivas, enriqueciendo el análisis de los fenómenos estudiados y ampliando el alcance de las propuestas planteadas.

Mediante esta publicación, el CIISC reafirma su propósito de promover la generación y difusión de investigaciones que contribuyan al desarrollo de las ciencias sociales y de otras disciplinas relacionadas con los principales desafíos de la sociedad, impulsando la colaboración académica como un mecanismo para producir conocimiento pertinente, aplicable y socialmente responsable.

Se espera que esta obra constituya una fuente de consulta para investigadores, docentes, estudiantes de licenciatura y posgrado, así como para quienes participan en el diseño e implementación de políticas y prácticas educativas, favoreciendo la reflexión crítica y la construcción de alternativas que fortalezcan la calidad, la inclusión y la transformación de los procesos educativos.

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

BRECHA GENERACIONAL EN LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA:
DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE

José Fernando Ibarra Caicedo



https://doi.org/10.37572/EdArt_3107261541

CAPÍTULO 2..... 19

EFFECTOS DE LA CAPACITACIÓN MULTIMODAL EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN
AL CLIENTE EN MICROEMPRESAS COMERCIALES DE AUTLÁN DE NAVARRO,
JALISCO

Ada Alejandra Gómez Guzmán

Arantza Patricia Altamira de Loera



https://doi.org/10.37572/EdArt_3107261542

CAPÍTULO 3..... 34

EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO DE UN AGRONEGOCIO: DISEÑO DE
UNA PROPUESTA FORMATIVA BASADA EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS
DE INVERSIÓN

Mónica Araceli Reyes Rodríguez

Herlinda Landín Alcantar

Araceli Hernández Tinoco



https://doi.org/10.37572/EdArt_3107261543

CAPÍTULO 4..... 49

LA INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES EN LA DECISIÓN DE SOLICITAR UN
PRÉSTAMO: UN ESTUDIO CON ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Ana Isabel Ordóñez Parada

Carlos Cristian de la Rosa Flores

Jesús Sáenz Olivas



https://doi.org/10.37572/EdArt_3107261544

CAPÍTULO 5.....	67
FACTORES QUE GENERAN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR, REPROBACIÓN Y DESERCIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA SEDE LOS FARALLONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	
Francisco Flores Cuevas	
Claudio Rafael Vásquez Martínez	
José Venegas Vázquez	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_3107261545	
CAPÍTULO 6.....	86
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE, CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES, EN EL MODELO DUA	
Francisco Flores Cuevas	
Edgar Armando Morales Flores	
Claudio Rafael Vásquez Martínez	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_3107261546	
CAPÍTULO 7.....	105
REVISIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO PARA APOYAR EL COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO	
Rodolfo Camacho Pérez	
José Cesar Macedo Villegas	
Faustino María Sandoval	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_3107261547	
SOBRE LOS ORGANIZADORES.....	122
ÍNDICE REMISSIVO	124

CAPÍTULO 6

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE, CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES, EN EL MODELO DUA

Data de submissão: 10/07/2026

Data de aceite: 24/07/2026

Francisco Flores Cuevas¹

<https://orcid.org/0000-0002-8874-9918>

Edgar Armando Morales Flores²

<https://orcid.org/0009-0008-2488-1064>

Claudio Rafael Vásquez Martínez³

<https://orcid.org/0000-0001-6383-270X>

RESUMEN: La investigación surgió de la necesidad de implementar la política inclusiva en la Escuela Normal Superior Antonia Santos (ENSAS), de Puente Nacional, del Departamento de Santander, Colombia, y formular una propuesta que contribuya al mejoramiento de la calidad y equidad

¹ Institución: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa. Departamento de ciencias y tecnologías de la información. Profesor Investigador de Tiempo Completo Titular “B”. Perfil PRODEP Nivel VIII. Miembro del S.N.I. Nivel I. Cuerpo Académico: Líder del cuerpo académico tecnologías aplicadas a la educación.

² Institución: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa. Departamento de Ciencias Médica. Profesor Docente e Investigador Asociado “B”. Perfil PRODEP Nivel VIII. Cuerpo Académico: Miembro del cuerpo académico tecnologías aplicadas a la educación.

³ Institución: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa. Departamento de ciencias exactas. Profesor de Tiempo Completo Titular “C”. Perfil PRODEP Nivel IX. Cuerpo Académico: Miembro del cuerpo académico tecnologías aplicadas a la educación.

educativa, con la pedagogía y didáctica pertinentes para atender a los estudiantes en situación de discapacidad, con trastornos específicos de aprendizaje o talentos excepcionales. El estudio cobra interés para los miembros de la comunidad educativa en la medida que los estudiantes vulnerables mejoran el nivel de educación, representada en aulas acondicionadas con las herramientas necesarias para brindar aprendizajes significativos y acorde a las necesidades de ellos, también reciben atención suficiente que permita suplir las dificultades específicas de aprendizaje en un ambiente apropiado para su normal desarrollo. De igual manera los docentes se apersonan de la política inclusiva con visión clara de los procesos a seguir y de las nuevas estrategias implementadas que se convierten en un reto para su labor pedagógica. Es una investigación de tipo mixta (cuantitativa-cualitativa), de la cual se obtienen resultados susceptibles a ser enriquecidos con posteriores investigaciones. Aquí se evidencia que no sólo existe la falta de apoyos psicopedagógicos por directivos y autoridades competentes, sino que también se encuentra la escasa o nula disposición de los profesores para prepararse y/o capacitarse para afrontar el hecho de que existe una población estudiantil que presenta situaciones diferentes al resto de los alumnos y no por ello dejan de tener los mismos derechos a la educación.

PALABRAS CLAVE: discapacidad; inclusión educativa; diseño universal de aprendizaje; trastornos específicos del aprendizaje.

ADDRESSING DIVERSITY: AN INCLUSIVE EDUCATION PERSPECTIVE ON STUDENTS WITH DISABILITIES, SPECIFIC LEARNING DISORDERS, AND EXCEPTIONAL ABILITIES OR TALENTS WITHIN THE UDL MODEL

ABSTRACT: The research arose from the need to implement the inclusive policy at the Antonia Santos Higher Normal School (ENSAS), in Puente Nacional, Santander Department, Colombia, and to formulate a proposal that contributes to the improvement of educational quality and equity, with the appropriate pedagogy and didactics to attend to students with disabilities, specific learning disorders, or exceptional talents. The study is of interest to members of the educational community as vulnerable students improve their educational level, reflected in classrooms equipped with the necessary tools to provide meaningful learning tailored to their needs. They also receive sufficient support to address their specific learning difficulties in an environment conducive to their normal development. Similarly, teachers embrace the inclusive policy with a clear vision of the processes to follow and the new strategies implemented, which present a challenge to their pedagogical work. This is a mixed-methods (quantitative-qualitative) study, the results of which can be enriched by future research. This demonstrates that not only is there a lack of psycho-pedagogical support from administrators and competent authorities, but there is also a limited or non-existent willingness on the part of teachers to prepare and/or train themselves to deal with the fact that there is a student population that presents situations different from the rest of the students, and that they do not therefore cease to have the same rights to education.

KEYWORDS: disability; educational inclusion; universal design for learning; specific learning disorders.

1. INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso humano y complejo de la vida social, indispensable para la continuidad de las culturas, se ha convertido en el centro de estudio de muchos intelectuales dando como resultado la generación de teorías que aportan al desarrollo y avance de la sociedad. Desde una perspectiva humanista, *la educación es el instrumento que permite preservar la dignidad del ser, la participación social y el desarrollo de la personalidad y de las sociedades, reconociendo a los Estados como su garante y, por lo tanto, reconociendo su carácter público y universal (Montiel, 2018)*, por la cual los países apuestan y velan para lograr mejorar la educación de los niños y jóvenes, es así como, las instituciones educativas deben implementar la política educativa de inclusión, calidad y de equidad para todos. Responder a esta iniciativa en países como Colombia donde la brecha de desigualdad social es bien marcada principalmente entre el sector rural y urbano complejiza aún más la apuesta a dicha política que dinamiza todos los escenarios, tanto educativo, social, político, y cultural. En este sentido, la desigualdad está determinada por

la escasez o ausencia de bienes materiales, servicios de salud, educación, alimentación, entre otros. *La ausencia o la baja calidad de la provisión de bienes públicos y externalidades asociadas a la seguridad, la educación, la salud y el medio ambiente, al igual que la carencia de sistemas de reglas que garanticen la igualdad de oportunidades* (CEPAL, 2018).

2. ANTECEDENTES

La inclusión educativa en las instituciones de las ENS constituye un tema de debate en las agendas de los expertos encargados de dictar políticas públicas asociadas con los procesos educativos en las diversas naciones. A pesar de los innumerables esfuerzos que se desarrollan para homogeneizar estas propuestas, aun se percibe la presencia de actitudes que pueden resultar discriminatorias y poco integradas hacia los estudiantes con discapacidades, trastornos específicos de aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales. La problemática alcanza sus particularidades en la enseñanza superior, constituyendo este un escenario de disputa que puede favorecer o limitar el desarrollo de estas personas. La investigación conlleva a una reflexión, con el propósito de seguir sensibilizando a quienes tienen la responsabilidad de generar verdaderos espacios de crecimiento personal y motivación profesional y contribuir, desde este modesto esfuerzo, a seguir apostando por el desarrollo de políticas más inclusivas desde la igualdad, la equidad y el respeto por la diversidad. Es decir, en palabras de (Barrón, 2015) menciona que *la actividad del profesor ha sido y seguirá siendo un aspecto de estudio de la Didáctica cada vez es más evidente su papel de facilitador en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y en la educación en general.*

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La sociedad colombiana se caracteriza por las desigualdades sociales existentes en la población, esta realidad genera problemas de exclusión bien notorios, pues la fragmentación de la sociedad debido a la pobreza y a la gran desigualdad en la distribución de los recursos económicos, hace del país un territorio con brechas bien marcadas de desigualdad social. Frente a esta problemática se han venido realizando esfuerzos por brindar mejor acceso a la educación en condiciones que abarquen a toda la población escolar mejorando la calidad y equidad, sin embargo, hay gran diferencia en función del nivel socioeconómico y procedencia cultural, entre las instituciones públicas y privadas, lo que indica que la escuela no puede romper el círculo de pobreza ni lograr ser un medio para la movilidad social. Desde luego, el mayor acceso a la educación, gracias a las políticas implementadas, ha permitido que la población más vulnerable asista a las

aulas escolares, sin embargo, los sistemas educativos homogéneos establecidos en las instituciones no satisfacen las necesidades y situaciones individuales de los estudiantes, por lo cual son frecuentes los altos grados de repitencia y deserción, así como los bajos niveles de aprendizaje.

El DUA tiene entre sus principios la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación TIC para presentar las temáticas de clase, de manera tal, que le facilite al estudiante el proceso de aprendizaje. En el desarrollo de las prácticas pedagógicas, el docente tiene la tendencia de usar medios tradicionalistas como el libro de texto en físico, el discurso del profesor, imágenes y videos, estos medios tradicionales son útiles para ciertas tareas, pero para otras no tanto.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta para el fortalecimiento de la diversidad e inclusión de estudiantes con discapacidades, trastornos específicos de aprendizaje y capacidades o talentos excepcionales especiales para la Escuela Normal Superior Antonia Santos del municipio de Puente Nacional, Santander, Colombia.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el nivel de conocimiento de los actores educativos sobre políticas inclusivas y hasta qué punto se respeta el derecho a la equidad para los estudiantes con discapacidad y trastornos específicos de aprendizaje de la ENSAS del municipio de Puente Nacional -Santander -Colombia.
- Conocer las estrategias que utilizan los docentes de la ENSAS en el marco del Diseño Universal de Aprendizaje DUA para llevar a cabo el proceso de inclusión.
- Identificar barreras para el aprendizaje y participación en los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje, capacidades o talentos excepcionales de la ENSAS del municipio de Puente Nacional -Santander -Colombia.
- Clasificar las percepciones que tienen los actores educativos: profesores, padres de familia y estudiantes hacia la diversidad e inclusión educativa de la ENSAS del municipio de Puente Nacional -Santander -Colombia.
- Describir los factores para el diseño de una propuesta que fortalezca la inclusión en la ENSAS del municipio de Puente Nacional -Santander -Colombia

4.3. PREMISA DE INVESTIGACIÓN (HIPÓTESIS)

H1: Los procesos de inclusión que se llevan a cabo en la Normal Superior Antonia Santos del municipio de Puente Nacional, Santander, Colombia, **DAN CUENTA** de los factores que promueven y garantizan una educación inclusiva y equitativa a la luz de las políticas educativas vigentes.

HO: Los procesos de inclusión que se llevan a cabo en la Normal Superior Antonia Santos del municipio de Puente Nacional, Santander, Colombia, **NO DAN CUENTA** de los factores que promueven y garantizan una educación inclusiva y equitativa a la luz de las políticas educativas vigentes.

5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

5.1. PREGUNTA PRINCIPAL

¿Cómo se reconoce la diversidad y se lleva a cabo el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidades, trastornos específicos de aprendizaje y capacidades o talentos excepcionales en la Normal Superior Antonia Santos del municipio de Puente Nacional, Santander, Colombia?

5.2. PREGUNTAS SECUNDARIAS.

¿Qué nivel de conocimiento tienen los actores educativos sobre políticas inclusivas y hasta qué punto se respeta el derecho a la equidad para los estudiantes con discapacidad y trastornos específicos de aprendizaje de la ENSAS del municipio de Puente Nacional -Santander -Colombia?

¿Cuáles son los tipos de estrategias en el marco del Diseño Universal de Aprendizaje utilizan los profesores de la ENSAS para llevar a cabo el proceso de inclusión?

¿Cómo impiden las barreras o acciones en el aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos de aprendizaje, capacidades o talentos excepcionales?

¿Qué percepciones tienen los actores educativos (profesores, padres de familia y estudiantes) hacia la diversidad e inclusión educativa?

¿Cuáles son los factores que se deben tomar en cuenta para el diseño de una propuesta que fortalezca la diversidad e inclusión en la Normal Superior Antonia Santos del municipio de Puente Nacional, Santander, Colombia?

6. JUSTIFICACIÓN

Con el propósito de construir una sociedad más igualitaria, justa, democrática y tolerante se requiere ofrecer oportunidades de desarrollo a todos los miembros que la componen. Plantear una sociedad más equitativa es un principio de la reforma educativa colombiana, que busca consolidar una educación de calidad y equidad para todos, que haga frente a los altos niveles de exclusión y discriminación existentes en la mayoría de la población. Hoy, como nunca en la historia de la educación colombiana se da relevancia a la inclusión y educación para la diversidad, es por esta razón tan importante impulsar una escuela inclusiva que favorezca la participación de todos los miembros de la comunidad sin importar las creencias religiosas, políticas, nivel cultural, nacionalidad o presencia de alguna necesidad educativa especial, es decir incluir la diversidad en la escuela.

Con esta investigación se pretende mostrar un referente para que otras instituciones puedan desarrollar un proceso de inclusión de calidad, el estudio cobra interés para los miembros de la comunidad educativa en la medida que los estudiantes con barreras de aprendizaje, mejoren el nivel de su educación, representada en aulas acondicionadas con las herramientas necesarias para brindar aprendizajes significativos y acorde a las necesidades de ellos, también recibir atención suficiente que permita suplir las dificultades de aprendizaje específicas y en un ambiente apropiado para su normal desarrollo, de igual manera los docentes se apersonarán de esta política y tendrán una visión más clara de los procesos a seguir y de las nuevas estrategias implementadas que se convertirán en un reto para su labor pedagógica.

7. MARCO TEÓRICO

7.1. DISCAPACIDAD

El concepto de discapacidad va cambiando de acuerdo con la época histórica del momento y el enfoque. No obstante, a partir de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, en Colombia, se considera así:

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y resulta de la interacción entre personas con deficiencias y barreras debidas a la actitud y el entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (UNESCO, 2015)".

De acuerdo con estas consideraciones la Convención establece que *las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los*

demás (UNESCO, 2015). Como se puede apreciar en la definición el grupo es demasiado amplio y diverso para la participación en actividades y brindar el apoyo requerido para desempeñarse en su vida cotidiana.

Para comprender mejor dicha definición es importante ver el núcleo, que hace referencia a la interacción, es decir, cómo se relacionan con las barreras del entorno material, social y cultural que limitan la participación en actividades y espacios comunitarios impidiendo el ejercicio de sus derechos. Otra palabra clave en este concepto es deficiencias, refiere a las limitaciones permanentes que las personas presentan en alguna parte o función de su cuerpo físico, pero también pueden ser mentales o psicológicas y quienes las padecen tienen dificultades para realizar actividades de la vida diaria como aprender, caminar, hablar, ver, debido a las barreras que presenta el entorno.

La Convención al mencionar que las barreras debidas a la actitud y el entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, quieren decir, que, si en el entorno hay obstáculos físicos, comunicativos o actitudinales, las personas van a tener múltiples dificultades para ejercer su rol, ya sea como estudiante o como miembro de una sociedad.

7.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión es la actitud, tendencia o política para integrar a todas las personas en la sociedad, en este sentido, la UNESCO (2017) considera la inclusión como el *proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes*. La educación inclusiva según esta misma organización es *el proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes*. Ahora bien, en la circular 20, emitida por el MEN (2022) se habla de la inclusión como: *un proceso transformador que valora y respeta la diversidad, asegura la participación y el acceso a oportunidades de aprendizaje para todas y todos independientemente de sus características y condiciones particulares*. Asimismo, el decreto 1421 de 2017 que reglamenta la educación inclusiva en Colombia, define la educación inclusiva como:

“Un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”.

De acuerdo con Campos (2013), *los padres, educadores, psicólogos, asistentes sociales y toda persona que conviva con un niño, lleva una enorme responsabilidad sobre*

sus hombros: conocer cómo se da el proceso de desarrollo en la infancia para entender cómo atenderlo y estimularlo. Asimismo, Quintana (2018), refiere que el cerebro en la primera infancia es donde asienta las bases para funciones cerebrales superiores como la memoria, el razonamiento lógico, el lenguaje, la percepción, entre otras.

7.3. DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE

La experiencia acumulada hizo evidente que para lograr una educación realmente inclusiva para una población con discapacidades es necesario construir entornos solidarios y respetuosos de la diversidad humana. A partir del año 1992, CAST, realiza un cambio crítico en su enfoque pedagógico al incorporar el modelo de Diseño Universal de Aprendizaje, DUA. Se inspira en el ámbito de la arquitectura, donde Ron mace desarrolla el Diseño Universal pensando en la accesibilidad de personas con discapacidad al interior de edificios, en este caso se determinó que todas las fases de diseño de un edificio debían anticipar problemas de accesibilidad comunes este tipo de obras, de esta forma debían diseñarse teniendo en cuenta las necesidades de cualquiera (por ejemplo de alguien en silla de ruedas): entradas, pasillos, escaleras, ascensores, barandas, ventanas, etc. Sirviendo como una perfecta metáfora, DUA, surge como una propuesta que brinda múltiples opciones de accesibilidad al edificio que sería la educación, al que desde luego todas las personas tienen derecho a ingresar y recorrer a gusto hasta llegar a sus máximas alturas. Desde luego, no se trata solo de aplicar algunos mecanismos que mejoren los accesos de forma cosmética, sino del desarrollo consciente de un diseño pedagógico que sirva de la misma forma a personas con discapacidades que a personas sin ellas a lograr los objetivos previstos en su proceso educativo.

Dominar el proceso de aprendizaje es equivalente a saber aprender, o aprender a aprender, esto es, pasar de aprendices noveles a aprendices expertos. El tipo de aprendiz que forma el DUA es uno que tiene una fuerte motivación por el cultivo de su propio aprendizaje, es un aprendiz que conoce sus fortalezas y que es consciente de las barreras que le impiden alcanzar los objetivos deseados, con este conocimiento el aprendiz puede involucrarse en todo el proceso como el primer interesado en que se concreten las metas trazadas. Por todo esto, es condición fundamental para el desarrollo de la autonomía y de la libre personalidad en términos de educación.

7.4. TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE

Los trastornos específicos del aprendizaje escolar, son los trastornos del neurodesarrollo que se presentan con mayor frecuencia entre la población escolar, se

suele creer que quienes los presentan son personas con discapacidad, pero no es así. No obstante, quienes los padecen requieren de apoyos y ajustes razonables que contribuyan a garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación. En la ley 2216, emitida por el MEN (2022), se define como:

“Aquellas dificultades asociadas a la capacidad del niño, niña, adolescente o joven para recibir, procesar, analizar, o memorizar información desarrollando problemas en los procesos de lectura, escritura, cálculos aritméticos e incluso dificultades en la adquisición del conocimiento, nuevas habilidades y destrezas, propios del proceso y desempeño escolar del niño, niña, adolescente o joven”.

8. METODOLOGÍA

El diseño metodológico de esta investigación es descriptivo y transversal (Hernández, 2021). En primera instancia porque busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de los sujetos que se someten a un análisis. Mide, evalúa, recolecta datos sobre diversas variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

El nivel de la investigación es exploratorio, cuyo objetivo es examinar el tema o problema de investigación poco estudiado o con bajo nivel de abordaje, identificando relaciones potenciales entre variables, cuyos resultados constituyen una visión aproximada al objeto (Hernández, 2021). Del mismo modo, es descriptivo, pues busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que esté sometido al análisis (Hernández, Fernández, Baptista, 1996) En base a lo anterior, en el presente estudio se describen situaciones constituidas sobresalientes, tomando principal interés en la subjetividad de los actores que participan en la deserción escolar, y que mediante sus argumentos proveen el elemento fundamental para el análisis.

La investigación es enfoque metodológico mixto porque combina elementos de los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio, esto significa que se recolectan, analizan e interpretan tanto datos numéricos como textuales para obtener una comprensión más completa y profunda de la educación inclusiva ofrecida en la ENSAS. El enfoque cuantitativo tiene su origen en grandes pensadores como Max Weber, *que reconoce que además de la descripción e interpretación de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre un fenómeno (Hernández, 2014).*

De acuerdo a lo anterior, Hernández y Fernández-Collado (2008) sostienen que el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento

y probar hipótesis. Otra aportación importante de estos autores es lo relacionado con la medición de datos, pues se debe llevar a cabo utilizando procedimientos estandarizados y aceptados por la comunidad científica. Ahora bien, desde el enfoque cualitativo, Hernández y Fernández-Collado, (2008) señalan *la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar las preguntas en el proceso de investigación. Cabe agregar que en ocasiones se hace referencia con los seudónimos de investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica.*

Instrumento: Los instrumentos vehiculizan el propósito investigativo por tanto para su formulación se debe tener en cuenta su pertinencia con el enfoque y el propósito investigativo por lo cual se debe conocer qué se mide y lo que se procura medir, determinar su consistencia técnica en el tiempo al permitir obtener la misma información en intervalos de tiempo además de su coherencia gracias a la validación de expertos en el tema, de este modo para la elaboración de los instrumentos fue necesaria la construcción de la matriz de consistencia investigativa y la matriz de operacionalización de variables, en ellas se soporta las categorías de análisis fundamentales a partir de las cuales se construye una válida y pertinente batería instrumental.

9. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación, la información mostrada a través de las gráficas y tablas de datos es el resultado del trabajo investigativo expuesto en los apartados anteriores que a su vez guarda relación con la premisa del estudio y permitió guiar la aplicación del instrumento acerca de cuáles han sido los principales factores que inciden en el bajo rendimiento escolar, reprobación escolar y la deserción han sido una preocupación y en el presente un problema que va en ascenso en los estudiantes de la sede Los Farallones, institución educativa Alfonso López Pumarejo, localizada en la ciudad de Santiago de Cali.

9.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Participantes: Como se referencia en el cuadro anterior de una población de 200 estudiantes se seleccionó una muestra de 33 alumnos para un 16.5% del total de la población estudiantil objeto de estudio. Respecto a los docentes, la población corresponde a 25 maestros que orientan las asignaturas pertinentes al plan de estudios en los grados donde están los estudiantes con discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje, se trabajó con una muestra de 17 correspondiente al 65.5% de la población de docentes. En cuanto a los docentes de apoyo solo se cuenta con un participante, es decir el total de la muestra es de 100%, la otra población objeto de estudio corresponde a 5 padres de

familia de estudiantes con discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje, que equivalen al 65.5% de la muestra.

El papel de la familia en la vida de un estudiante con discapacidad o trastorno específico de aprendizaje es fundamental. Los padres son los primeros educadores de sus hijos y pueden desempeñar un papel clave en fomentar la autonomía, establecer límites y colaborar con el equipo educativo. El contexto escolar de un estudiante con discapacidad o trastorno específico de aprendizaje es un entorno dinámico y complejo que influye significativamente en su desarrollo educativo y social, abarca varios aspectos como: la inclusión, que corresponde con la medida en que el estudiante se siente parte de la comunidad escolar y participa en las diferentes actividades; las adaptaciones para atender las necesidades del estudiante; el apoyo o presencia de profesionales especializados y la colaboración entre ellos; la actitud de los docentes, sus creencias, prácticas hacia la diversidad e inclusión; las relaciones interpersonales con sus compañeros, docentes y miembros de la comunidad; la accesibilidad o eliminación de barreras ya sean arquitectónicas o actitudinales que impiden la participación plena del estudiante; el currículo tanto en la pertinencia y flexibilidad para atender las necesidades y capacidades del estudiante y la evaluación con la utilización de diversas herramientas que permiten valorar los progresos de manera justa y equitativa.

Gráfica No 1: Contexto de los estudiantes con discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje.



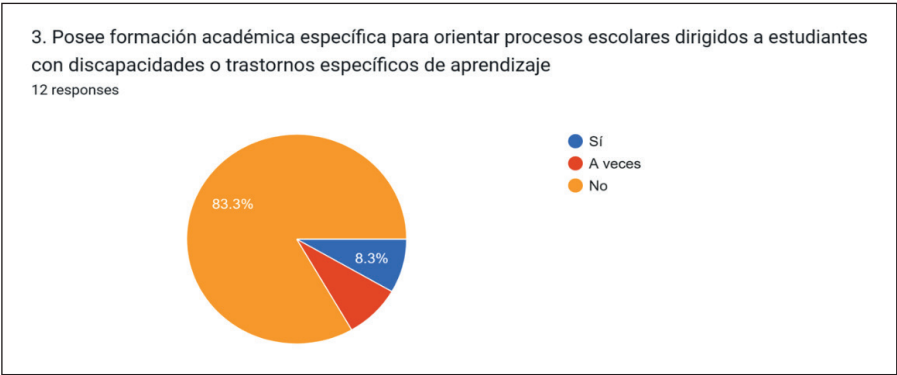
Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en esta gráfica, el 91,7% está de acuerdo. Se infiere que los docentes consideran que la participación de las familias en los procesos escolares aporta al avance y progreso en los aprendizajes, dado que la familia puede fomentar la inclusión de los estudiantes con discapacidad o trastornos específicos de aprendizaje y crear un ambiente escolar más acogedor y respetuoso, permitiendo al docente ampliar

los conocimientos del contexto de del estudiante y para trabajar en pro de su desarrollo, la vinculación de la familia en los procesos formativos también contribuye a sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre las necesidades y derechos de las personas con discapacidad y aumenta el sentido de comunidad y compromiso con la escuela.

Otro aspecto importante de mencionar es la falta de capacitación docente se convierte en una barrera para la inclusión y limita el avance de los procesos de desarrollo de la política, el docente sugiere “contratación que garantice la atención justa a la población de inclusión” por la misma incapacidad que siente de atender los estudiantes con discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje. Al analizar la encuesta aplicada a los docentes es evidente la falta de capacitación como se puede apreciar en la gráfica expuesta a continuación:

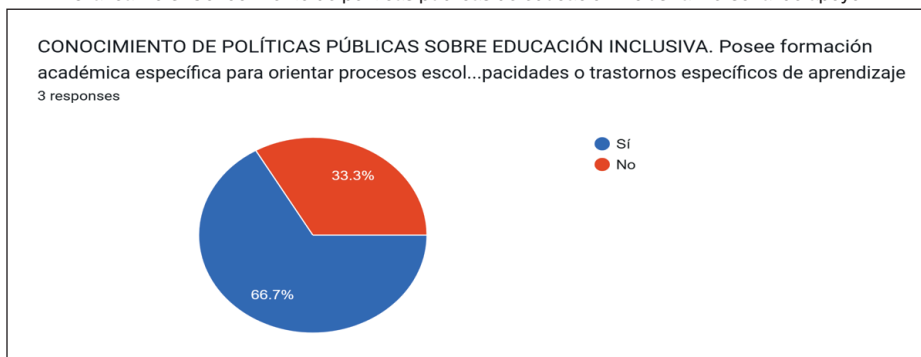
Gráfica No 2: Conocimiento de políticas públicas de educación inclusiva. Docentes.



Fuente: Elaboración propia.

Según la gráfica estadística se observa que el 83,3 % de la muestra que corresponde a 10 docentes de los 12 de la muestra, no tienen formación académica para atender estudiantes con discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje de lo que se puede concluir, que se requiere profundización en las capacitaciones, formaciones y sensibilizaciones respecto al conocimiento de las políticas públicas, orientaciones teóricas y estrategias que permitan esta articulación entre lo normado y los contextos educativos. La motivación por conocer la política pública, la sensibilización y el buscar herramientas pedagógicas que ayuden al proceso, es un avance significativo por parte de los docentes, quienes proponen ideas de cómo generar prácticas inclusivas efectivas a partir de la política pública.

Gráfica No 3: Conocimiento de políticas públicas de educación inclusiva. Personal de apoyo.

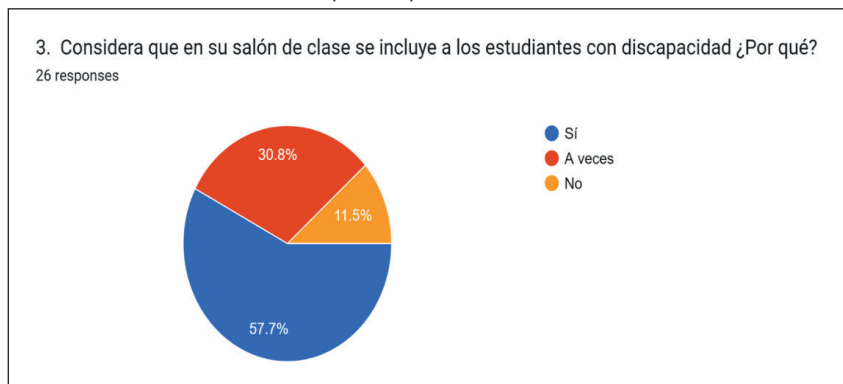


Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, pasando a analizar otro estamento como es el personal de apoyo conformado por dos psicólogos y el docente orientador existente en la ENSAS, los resultados muestran que el 33,3% de dicha población no han sido capacitados ni posee formación específica para orientar procesos escolares para estudiantes con discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje como se muestra en la gráfica. Una vez más se evidencia la falta de conocimiento de políticas públicas sobre educación inclusiva, es necesario que el Estado se pronuncie haciendo inversiones, formación docente, capacitación y acompañamiento permanente con personal idóneo y, de acuerdo con la realidad de cada contexto educativo, coadyuvar al desarrollo y a la práctica coherente de la política pública, así como brindar estrategias pedagógicas, didácticas que conlleven a una flexibilización de acuerdo con las capacidades de cada estudiante.

Para los estudiantes también es poco conocida la política inclusiva pues en algunos casos los compañeros de aula afirman no incluir a los estudiantes con discapacidades, de los 26 encuestados tres dicen que no los incluyen, correspondiente a un 11,5% de la muestra, además 8 afirman que a veces los incluyen, de lo que infiere que el 42.3% de los estudiantes poco o nada incluye a los estudiantes.

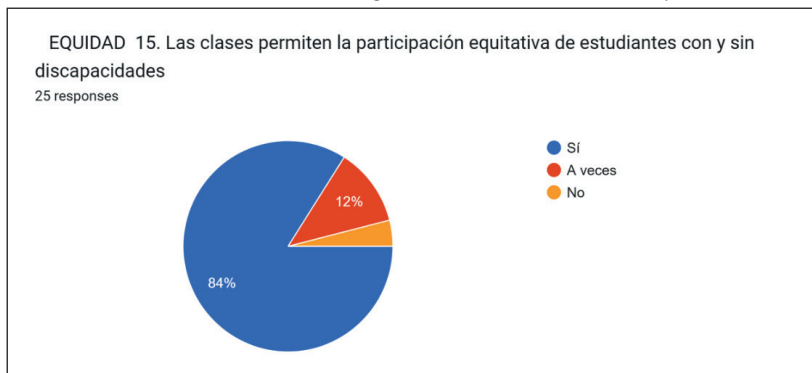
Gráfica No 4: Conocimiento de políticas públicas de educación inclusiva. Estudiantes.



Fuente: Elaboración propia.

La pregunta acerca de Categoría Derecho a una educación equitativa e inclusiva entre estudiantes estableció que dos terceras partes, es decir, 84% opinaban en sentido positivo. Y una tercera parte, 12% opinaron que estas reglas operaban a veces y sin respuestas negativas. La impresión dominante al ver estos datos es que la inmensa mayoría de los estudiantes aceptan normas básicas de respeto en su interrelación de todos los demás estudiantes sin hacer distinciones.

Gráfica No 5: Encuesta a estudiantes. Categoría Derecho a una educación equitativa e inclusiva.

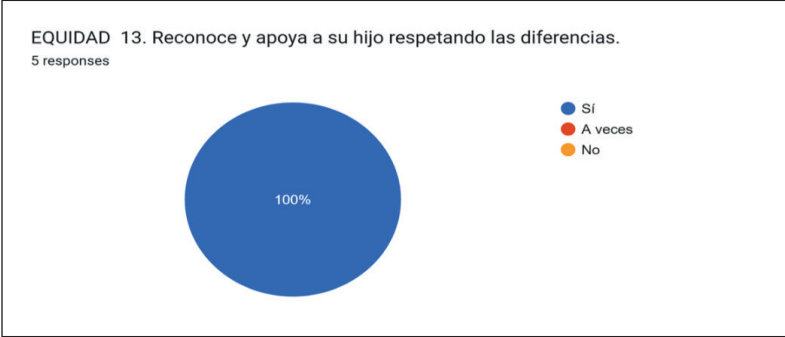


Fuente: Elaboración propia.

Una vez consultados los padres de familia acerca de las cuestiones relativas al derecho a la educación equitativa e inclusiva se evidenció en sus respuestas un apoyo categórico a sus hijos basado especialmente en el amor y en la aceptación de su diferencia como una actitud que trasciende los espacios del entorno educativo. No obstante, confían en el acompañamiento de la comunidad educativa en general para que los procesos de inclusión de sus hijos sean realmente efectivos y les provean de los recursos necesarios

para la construcción satisfactoria de los proyectos de vida que estos niños escojan. Por lo que los padres opinaron 100% estar de acuerdo que los niños tienen Derecho a una educación equitativa e inclusiva.

Gráfica No. 6: Encuesta a Padres de familia. Categoría Derecho a una educación equitativa e inclusiva.



Fuente: Elaboración propia.

9.2. RESPUESTA A LA PREGUNTA PRINCIPAL

¿Cómo se reconoce la diversidad y se lleva a cabo el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidades, trastornos específicos de aprendizaje y capacidades o talentos excepcionales en la Normal Superior Antonia Santos del municipio de Puente Nacional, Santander, Colombia?

Para dar respuesta a la pregunta de investigación es necesario remitirse a los hallazgos encontrados a lo largo del proceso investigativo, se parte de que la educación inclusiva es continua y busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, necesidades o talentos, tengan acceso a ella de manera equitativa y con calidad. A continuación, se describen algunas acciones claves que develan el reconocimiento a la diversidad y cómo se lleva a cabo el proceso de inclusión en la ENSAS, se parte de visibilizar la diversidad y reconocerla, desterrar los prejuicios y crear ambientes de respeto donde todos se sientan valorados, es ahí donde cobra relevancia las percepciones que tienen los diferentes actores educativos, docentes, estudiantes y padres de familia acerca de los estudiantes con discapacidades y trastornos específicos de aprendizaje. Se pudo corroborar que los docentes hacen una valoración positiva, pero esta percepción declina ligeramente cuando se contempla el desempeño académico ya que como lo expresan ellos la situación es difícil y retadora. Resaltando a Pegalajar y Colmenero (2017), quienes afirman *que las actitudes positivas de los docentes son necesarias para la eliminación de barreras y la solución de diversas situaciones en el entorno educativo*, se diría que la inclusión avanza por buen camino en la Institución.

Ahora bien, las percepciones de los estudiantes también son positivas, aunque se falla en que a veces no les gusta trabajar en grupo con ellos porque no aportan a las actividades dadas por el docente y no avanzan como desearían; desde la mirada de los padres de familia, las percepciones de sus hijos es que son cariñosos, nobles, a veces iracundos y en ocasiones no le gusta hacer las actividades del colegio, existen padres de familia que tienden a sobreproteger sus hijos y como lo expresaba un docente en la entrevista, “lo que se hace en el colegio se daña en la casa porque la madre concibe a su hijo incapaz y lo infantiliza”, así también padres de familia que se desentienden y no le brindan los apoyos suficientes que garanticen los avances pedagógicos.

En respuesta a la pregunta investigativa surge otro factor objeto de análisis titulado las prácticas pedagógicas en el aula, que dejan ver la poca aplicación del modelo DUA, en su mayoría los docentes hacen clases magistrales y expositivas propias de un currículo tradicional, se resalta que se lleva un plan individual de ajustes razonables (PIAR) para cada estudiante con discapacidad donde se hacen las adaptaciones y flexibilizaciones curriculares pertinentes, lo que permite hacer un seguimiento de procesos de enseñanza aprendizaje a los estudiantes para determinar los progresos y la promoción al siguiente grado; en este aspecto hay un gran avance del proceso inclusivo que se lleva en la Institución, además que se evidencia la aplicación del decreto 1421 de 2017 en cuanto a la elaboración del PIAR. Asimismo, la docente de apoyo colabora con la orientación para la elaboración de dichos documentos que el docente de aula los realiza teniendo en cuenta el currículo para el grado que orienta. No obstante, los objetivos de las clases no se logran a pesar de las adaptaciones curriculares y los ajustes en la evaluación que se les aplica a los estudiantes. Otro aspecto que se analizó en esta categoría fue los apoyos pedagógicos que se brindan al estudiante para la promoción de los aprendizajes, encontrándose que los docentes adaptan talleres, se apoyan en el monitor de grupo para que brinde ayuda a su compañero, dan instrucciones paso a paso, si bien estas estrategias tienen la intención de fomentar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad se nota que son insuficientes. Es necesario que el docente pueda ofrecer una gama más amplia de mecanismos y estrategias que involucren al estudiante en su propio proceso formativo y se apropie de este.

10. CONCLUSIONES

De acuerdo con los hallazgos del trabajo de investigación en la que se dará respuesta a la Premisa De Investigación se concluye que los procesos de inclusión que se llevan a cabo en la Normal Superior Antonia Santos del municipio de Puente Nacional,

Santander, Colombia, **NO DAN CUENTA** de los factores que promueven y garantizan una educación inclusiva, equitativa y de calidad a la luz de las políticas educativas vigentes.

De esta forma la conclusión basada en la premisa de investigación sugiere que, al investigar y comprender los procesos inclusivos llevados a cabo en la ENSAS, e identificar los factores destacados que promueven y garantizan una educación inclusiva y equitativa a la luz de las políticas educativas vigentes, se deben llevar a cabo acciones que fortalezcan dichos procesos, para lo cual es conveniente implementar una propuesta que tenga impacto positivo en los estudiantes con y sin discapacidades o trastornos de aprendizaje que mejoraría la calidad de la educación en la Institución.

Cabe destacar que la conclusión se basa en la comprensión profunda de los procesos inclusivos que se llevan a cabo con los estudiantes que presentan discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje de la ENSAS, así como la identificación de factores que coadyuvan o limitan los avances hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Asimismo, se enfatiza en que la implementación de dicha propuesta debe fortalecer los procesos inclusivos en la ENSAS e impactar positivamente mediante el desarrollo cognitivo, social y emocional de los estudiantes.

La capacitación y cualificación docente en políticas inclusivas es fundamental para lograr avances significativos en los procesos de educación inclusiva. Los docentes de la ENSAS tienen una actitud positiva y están dispuestos en su rol de agentes de cambio a brindar una educación inclusiva a los estudiantes, sin embargo, desconocen muchos aspectos relacionados con estrategias para abordar las distintas discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje, por lo que es conveniente partir de la necesidad de capacitación de la planta docente de la Institución para diseñar la propuesta con miras a lograr la participación de manera plena y efectiva de todos los estudiantes en los procesos educativos a lo largo de los diferentes grados de formación que se ofrecen en el plantel educativo. Por tanto, se hace necesario desarrollar programas de formación permanente que fortalezcan las capacidades y habilidades de los docentes de la ENSAS y aporten a la transformación de imaginarios y concepciones en relación con condiciones y características de las personas que se asumen como limitantes para aprender. De igual forma, se requiere que los procesos de formación cuenten con acompañamientos para que los docentes incorporen los nuevos conocimientos en sus concepciones y prácticas pedagógicas, así como de espacios de colaboración entre docentes de manera que se apoyen unos a otros y las experiencias exitosas se repliquen.

11. RECOMENDACIONES

Fomentar el diálogo abierto, positivo y propositivo respetuoso entre profesores, estudiantes y padres de familia, contribuye a que la experiencia educativa de los niños y jóvenes con discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje sea exitosa y propenda por su bienestar. Es útil crear redes de apoyo amplias que se nutran de las experiencias vividas de tal suerte que los espacios de encuentro que se generen sean enriquecedores y el cooperativismo sea esencial entre todos los actores educativos para lograr propósitos.

Planificar las clases considerando diversas formas de aprender y realizar las adaptaciones curriculares requeridas, ya que, los intereses, habilidades, aptitudes y actitudes del estudiantado deben ser el punto de partida para la planificación del quehacer pedagógico, teniendo en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje tan importantes para abordar la diversidad de estudiantes presente en el aula. Asimismo, la aplicación de estrategias basadas en el marco del modelo DUA son fundamentales para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso y participación en la educación.

Propender por ofrecer herramientas a los estudiantes para que formen su proyecto de vida con el propósito que todos los estudiantes con o sin discapacidades o trastornos específicos de aprendizaje puedan acceder al mundo profesional y académico en condiciones justas y de alta calidad. Se parte de reconocer los logros y potencialidades de los estudiantes, especialmente de aquellos que tienen una condición de discapacidad como posibilitador de que el proyecto de vida que se planteen tenga viabilidad en el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrón, T. (2015). Política educativa, formación de profesionales y modelos curriculares en México. España: Díaz de Santos.

Campos, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. Recuperado en <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v6n1/v6n1a02.pdf> (7 de julio de 2024).

CEPAL, (2018). La ineficiencia de la desigualdad. Recuperado en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43442-la-ineficiencia-la-desigualdad>

Hernández S. y Fernández-Collado, C. (2008). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Hernández, R (2012). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill Interamericana.

Hernández, R., Fernández, C. (2010). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

MEN, (2022). Ley 2216. Colombia. Recuperado en https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=188289 (2 de julio de 2024).

Montiel, G. (2018). Práctica docente en atención de los alumnos con necesidades educativas especial. Revista Electrónica sobre tecnología, educación y sociedad. Vol. 4, Núm. 7. Recuperado en www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/download/653/733 (15 de junio de 2024).

Pegalajar, P. & Colmenero, R. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. Recuperado en: Revista electrónica de investigación educativa, 19(1), 84-97. <https://dx.doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.765>

Quintana, Y. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica. Revista: Educación y Educadores, vol. 21, núm. 2.

UNESCO (2015). Educación inclusiva. Foro mundial sobre la educación 2015. Recuperado en [http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/educación inclusiva](http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/educación%20inclusiva).

UNESCO (2017). Educación 2030: Declaración de Incheon y marco de acción hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Unesco. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

SOBRE LOS ORGANIZADORES



Dra. Martha Moreno Zambrano. Doctora en Educación, Ph. D. por la Universidad de Baja California (Cédula 10956445), Maestra en Administración y Gestión Regional (Cédula 7482500) y Licenciada en Contaduría Pública (Cédula 40601724) por el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara. Profesora Investigadora de Tiempo Completo adscrita al Departamento de Contaduría, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, perfil PRODEP, miembro del cuerpo académico UDG-CA-944 en consolidación “Desarrollo turístico regional”. Miembro

fundador de la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara, A.C. Miembro del Colegio de Investigadores Iberoamericanos al Servicio del Conocimiento; Miembro investigador de la Red de Estudios Latinoamericanos de las Mujeres en las Organizaciones; y, Miembro de la Federación Mexicana de Universitarias, capítulo Guadalajara, A.C.



Dra. María del Rosario de la Torre Cruz. Profesora docente titular de tiempo completo del Departamento de Ciencias de la Administración del Centro Universitario de la Costa Sur. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores- Nivel Candidato. Perfil PRODEP, Responsable y miembro del cuerpo académico CA UdeG 1149 Emprendimiento, gestión y evaluación de la Calidad; miembro de la Red de Estudios y Docencia de Investigadores en las Ciencias Económico Administrativas (RED-ICEA), Miembro de la Red del Colegio de Investigadores Iberoamericanos al Servicio

del Conocimiento (CIISC); Ha realizado ponencias en foros nacionales e internacionales, y publicado trabajo de investigación sobre estas líneas en revistas arbitradas, revistas indexadas, libros y capítulos de libros. Especialista en Calidad educativa y emprendimiento.



Dr. Juan Carlos Flores Carrillo. Licenciado en Comunicación Social y Maestro en Administración por la Universidad de Colima. Doctor en Gestión Pública y Políticas Sociales por la Universidad de Baja California. Profesor de periodismo, publicidad, mercadotecnia y relaciones públicas en la Universidad de Colima y Universidad Viscaya de las Américas desde 2015. Es Premio México de Periodismo en 2014 por la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (Feparmex)

en la categoría de mejor noticia. Ha publicado artículos científicos en publicidad y periodismo, autor de varios libros en administración y relaciones públicas. Es periodista desde 2003 en varios de los principales medios escritos y digitales de Colima. Entre ellos del periódico nacional La Jornada, del cual es responsable desde 2010.



Dr. Benjamín Antonio Lobato González. Ingeniero mecánico electricista, maestro en planeación estratégica y doctor en educación. Profesor de tiempo completo de la Universidad de Guadalajara, donde ha desempeñado funciones académicas, de gestión y administración universitaria en diferentes cargos. Cuenta con amplia experiencia en docencia, investigación y formación de recursos humanos en los niveles superior y de posgrado. Ha participado en proyectos de investigación, actividades de capacitación y desarrollo académico, así como en la publicación de artículos científicos, libros

y capítulos de libro relacionados con la innovación educativa, la gestión académica, la ingeniería y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ha recibido diversos reconocimientos por su trayectoria y contribuciones al fortalecimiento de la educación superior y la formación de profesionales en el ámbito de la ingeniería.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Agronegocios 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 45

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 46, 47

Aprendizaje-servicio 105, 111, 112, 117, 118, 119, 121

B

Brecha generacional 1, 2, 4, 5, 7, 13, 15, 16, 17, 18

C

Capacitación 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 33, 39, 47, 97, 98, 102, 105, 117, 118

Competencias digitales 1, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 16

Compromiso social 46, 105, 107, 108, 109, 111, 112, 117, 118, 119, 120

D

Decisiones financieras 49, 50, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 64, 66

Deserción escolar 67, 68, 70, 71, 72, 73, 83, 84, 94

Discapacidad 86, 89, 90, 91, 93, 94, 96, 97, 101, 103

Diseño Universal de Aprendizaje 86, 89, 90, 93

E

Educación 1, 3, 5, 12, 14, 16, 17, 18, 23, 34, 35, 36, 37, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123

Educación básica secundaria 67, 74, 82

Educación financiera 49, 50, 51, 54, 55, 62, 63, 64, 65

Educación universitaria 40, 47, 105, 112

Emociones 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 74

Emprendimiento 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47

Estudiantes universitarios 18, 38, 39, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 63, 64, 108

I

Inclusión educativa 86, 88, 89, 90, 92, 103

P

Práctica pedagógica 1, 82

Préstamos 49, 50, 52, 54, 55, 61, 62, 64

Pymes 19, 20, 33

R

Rendimiento escolar 67, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 81, 85, 95

Reprobación escolar 67, 68, 69, 70, 71, 73, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 85, 95

Responsabilidad social 105, 107, 108, 109, 111, 112, 119, 120, 121

S

Sector comercial 19, 32

T

Tecnología educativa 1, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 13, 17

Trastornos específicos del aprendizaje 86, 93

Esta obra reúne investigaciones desarrolladas de manera colegiada por profesores e investigadores del Colegio de Investigadores Iberoamericanos al Servicio del Conocimiento (CIISC), comprometidos con la generación y difusión de conocimiento científico que contribuya al fortalecimiento de la educación y al análisis de los desafíos que enfrenta la sociedad contemporánea.

Através de diversos estudios, el libro aborda temas como la innovación educativa, la educación inclusiva, las emociones en los procesos de aprendizaje, la adopción de tecnologías educativas, la formación para el emprendimiento, el rendimiento escolar y el compromiso social universitario. Cada capítulo ofrece evidencia científica y propuestas que vinculan la teoría con la práctica para comprender y atender problemáticas presentes en distintos contextos educativos.

La diversidad de instituciones participantes y el trabajo colaborativo de sus autores enriquecen esta publicación, reflejando el valor de la investigación como un medio para impulsar una educación más inclusiva, equitativa y pertinente. Esta obra constituye un referente para investigadores, docentes, estudiantes y profesionales interesados en contribuir, desde el conocimiento científico, a la transformación de los procesos educativos y al desarrollo de una sociedad más justa e innovadora.